



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA Nro. **611/02**

Salta, **07 OCT 2002**
Expediente 12.199/02

VISTO:

El proyecto de realización de las 2das. Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud, elevado por la Lic. Marta Julia JIMÉNEZ, Secretaria Académica de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que de las sugerencias recibidas durante la realización de las 1ras Jornadas llevadas a cabo en el año 2001, se destacó la de continuar con la organización periódica de las mismas.

Que el Objetivo de las Jornadas es la puesta en común de todas las actividades de docencia, Investigación y de extensión al medio desarrolladas por las cátedras, Departamentos e Institutos de la Facultad, con el objeto de favorecer la integración e intercambio de experiencias y en consecuencia el enriquecimiento de los proyectos en ejecución.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y la Comisión de Hacienda y Finanzas de este Cuerpo emitieron despacho favorable.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

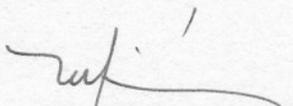
(En Sesión Ordinaria Nro. 13/02 del 01-10-02)

RESUELVE:

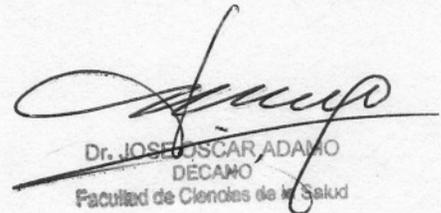
ARTICULO 1°.- Aprobar la realización de las 2das. Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se desarrollarán los días 4 y 5 de Diciembre del corriente año bajo los lineamientos estipulados en el anexo I.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Directores de Departamentos Docentes, Directores de Institutos de Investigación y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Anexo I
Resolución

611/02

2º JORNADAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FINES Y OBJETIVOS: Difundir las actividades de docencia, investigación y de extensión al medio desarrolladas por los docentes e investigadores, en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud para favorecer la integración e intercambio de experiencias de los proyectos en ejecución.

ORGANIZADO POR: Secretaría Académica de la Facultad.

FECHA DE REALIZACION: 4 y 5 de diciembre de 2.002

HORARIO: 15 a 19 horas

LUGAR: Anfiteatro y Hall de la Facultad

METODOLOGIA: Mesas Redondas, Presentaciones orales, Sesión de posters.

COORDINADORES: Secretaría Académica y Directores de Departamentos Docentes.

PROGRAMA

4 de diciembre

15,00-15,30 hs: Acreditación de participantes.

16,00 hs: Apertura.

16,30-17,30 hs: Presentación de trabajos de investigación de Cátedras, Departamentos Institutos (Presentación oral y Sesión de posters).

17,30 -18,00 hs: Informe de actividades desarrolladas por los Institutos de Investigación: IENPO- IISA (presentación oral)

18,00- 19,00: Mesa Redonda: Política de Capacitación e Investigación de la Facultad. Situación actual y perspectivas. Participantes: -Decano -Miembros de Comisión ad hoc -Representantes ante el CIUNSA -Directores de Institutos de Investigación -Directores de Departamentos.

5 de diciembre

15,00-16,00 hs: Presentación de Informe de Comisión de Plan de Mejoras de la Facultad.

17,00- 18,00 hs: Presentación de trabajos de investigación (Presentación oral y Sesión de posters).

18,00-18,30 hs: Informe SEDE ORAN

18,30 -19,00 hs: Cierre de las Jornadas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Anexo I
Resolución 611/02

CERTIFICACIÓN: Se otorgarán certificados de asistencia al participante que asista al 100% de las jornadas de trabajo y de relator al participante que presentare algún trabajo en forma oral o poster o en mesa redonda.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- Los trabajos que podrán presentarse serán los realizados durante el periodo 2.002, independientemente de haber sido presentados en otras reuniones científicas.
- Se deberá presentar un resumen del trabajo o poster en hoja A4, escrito en PC (letra Arial tamaño 10 color negro) para ser publicado en un libro de Resúmenes.
- Deberá contener: el título del trabajo, lugar de realización, autores (se subrayará el relator), breve introducción o fundamento, objetivos del proyecto, material y métodos, resultados o avances y conclusiones.

Fecha de presentación de resúmenes de trabajos: hasta el 4 de noviembre.

PRESUPUESTO estimado: \$ 750

fotocopias \$ 50

impresión de programas(200) y de libro de resúmenes(100): 600\$

material de librería(carpetas- resmas de papel) \$50

gastos de refrigerio \$50

RECURSOS NECESARIOS

Anfiteatro, hall central de planta baja y 1º piso de la Facultad, Aula de Post grado, Sala de informática.

Data display

Retroproyector

Pantalla

Paneles para posters



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAIMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud